



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 SET. 2000

RES. H. N° 967 - 00

EXPTE. N° 20.064/99.-

VISTO:

La Res.n° 162-SRT-00 por la cual se aprueba la adscripción del Sr. Jesús Antonio Moreno, LU.n° 2818, como Alumno Auxiliar Adscripto a la cátedra de "Introducción a la Educación" de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 26 de abril de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Adriana Quiroga, docente a cargo de la cátedra Introducción a la Educación, elevó con fecha 24-08-00, el informe sobre el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto, con calificación: muy satisfactorio;

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

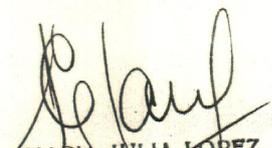
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

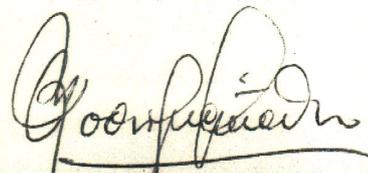
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 162-SRT-00 por la cual se aprueba la adscripción del Sr. Jesús Antonio Moreno, LU.n° 2818, como Alumno Auxiliar Adscripto a la cátedra de "Introducción a la Educación" de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 26 de abril de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000, con calificación: **Muy Satisfactoria**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, notificar al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional.

Re466


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES